

Guayaquil, Marzo 30 del 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POLIGRESA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, he examinado los Estados Financieros de la Compañía POLIGRESA S.A., correspondientes al ejercicio económico 2011, los mismos que están conformados por: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basada en la revisión que he realizado, aplicando análisis selectivos para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de exposiciones erróneas o inexactas, de carácter significativo.

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 de la Compañía POLIGRESA S.A. han sido elaborados de conformidad con lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), siendo el total de activos US\$18,103.12, total de pasivo 10,509.31 y el total de patrimonio US\$7,593.81, presentando una pérdida neta por US\$6.306,19.

Además he logrado constatar que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas. Adicionalmente, informo a ustedes que no he observado situaciones de incumplimiento de obligaciones que puedan originar pérdidas o sanciones, que no estén registradas en los estados financieros.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de POLIGRESA S.A. por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

Muy atentamente,

Sabrina Pizarro A.
Ing. Sabrina Pizarro Apráez
Comisario de POLIGRESA S.A.

